



De izquierda a derecha los jueces Luis Sulzbacher, José C. Hernández, José S. Quiñones, José María Figueras y James H. MacLeary.

VIDA HISTORICA DEL TRIBUNAL

USC UNIVERSIDAD DEL
SAGRADO CORAZÓN

NOTA

Este documento no está disponible en línea. Puede encontrarlo en la Colección de Emilio S. Belaval en la Sala de Información e Investigación en la Biblioteca Madre María Teresa Guevara de la Universidad del Sagrado Corazón.

de sus jueces, y se creó el cargo de marshal, habiéndose hecho, por virtud de dicha ley, los nombramientos por el Presidente McKinley, en 11 de junio de 1900, que recayeron en los siguientes señores: José S. Quiñones, Juez Presidente; José C. Hernández, José María Figueras, Rafael Nieto Abeillé y Luis Sulzbacher, Jueces Asociados y Samuel C. Bothwell, marshal. El Tribunal quedó reorganizado, dice el Gobernador Allen, el 29 de junio de 1900, habiendo resuelto hasta el 1 de abril de 1901, 283 asuntos, en su mayoría criminales. Por Ley de enero 31 de 1901, tres miembros del tribunal constituyen *quorum*. Los asuntos después de vistos ante el tribunal pasan a un ponente, quien redacta la opinión, pero en su estudio y consideración todos los magistrados intervienen, reuniéndose con ese objeto en la sala de consultas.

El señor Roméu continuó en su puesto como Fiscal, hasta el 16 de abril de 1901, cuando falleció, según manifiesta su señor hijo don Manuel

do", con fecha 26 de febrero de 1959. El señor López Gaztambide actuaba como secretario. Don Emilio del Toro Cuevas, entonces Fiscal del Tribunal de Distrito de San Juan, fué nombrado, en 12 de julio de 1901, Fiscal del Tribunal Supremo, en sustrucción del señor Roméu.

No obstante los nuevos nombramientos hechos por el Presidente McKinley, el señor Morera Martínez continuó actuando como Juez Asociado interinamente en lugar del señor Sulzbacher, porque éste tardó algún tiempo en posesionarse del cargo, hasta el 2 de agosto de 1900. El Juez Sulzbacher comenzó sus funciones el día 24 de ese mes y año.

en 26 de febrero de 1901, para ir a ocupar el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Santiago de Cuba, y en su lugar el Presidente Roosevelt designó a James Harvey MacLeary, en 2 de octubre de 1901, prestando juramento el día 22 de dicho mes y año. El señor MacLeary era entonces Secretario Auxiliar de Puerto Rico y había ocupado anteriormente el cargo de magistrado del Tribunal Supremo de Montana.

Durante el régimen español existía la práctica de nombrar magistrados suplentes y esa práctica se siguió durante el gobierno militar, siendo sancionada por la Sección 94, de la Orden General Número 118, que

Hernández había formado tribunal en sustitución del señor Nieto Abeillé, quien había renunciado su cargo. (Continúa en la página 63)



Presidente William McKinley.

